

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones.

Bajo los apercibimientos procedentes de Derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos o las personas que, a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, o contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 388 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2940

AREVALO BLANCO, Pedro; hijo de Juan y Joaquín; domiciliado últimamente en la calle de la Ilustración, número 8, piso cuarto; comparecerá el día 30 de Octubre actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo.

10663

2941

ARROYO, Anselmo; profesión actor cómico en la compañía Esterich Talavera, cuyo paradero se desconoce; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Orihuela, a prestar declaración en concepto de testigo, en causa por estafa, bajo apercibimiento de parar el perjuicio a que haya lugar.

10762

2942

BALFAGON SANCHO, Pablo; vecino que fué de Barcelona; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Montalbán, en término de quinto día, para hacerlo saber que se ha alzado el embargo que pesaba sobre finca de su propiedad, en virtud de la causa que se siguió en dicho Juzgado, por usurpación de atribuciones.

10734

2943

BELLVER LOPEZ, Carlos; hijo de Pedro y Cándids; domiciliado últimamente en Antonio Moreno, número 4 (Carabanchel Bajo); comparecerá el día 28 de Octubre actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones.

10663

2944

BOLANOS LANGA, Dionisio; domiciliado últimamente en la calle de San Andrés, números 5 y 7, tercero; comparecerá el día 30 del actual, a las nueve y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por desobediencia y escándalo, instruido contra el mismo con el número 2.014 del año actual.

10926

2945

BORREGO, José; domiciliado últimamente en Destriana de Valdunera; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Bañeza, para prestar declaración como testigo en causa por hurto de patatas, instruida contra Julián Méndez Onadrado, vecino del expresado Destriana.

10983

2946

BORRO PEREZ, Félix; hijo de Félix y de Camila; domiciliado últimamente en la calle de los Reyes, número 10 duplicado, primero; comparecerá el día 30 de

Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo.

10663

2947

CABEZA CRUZ, Juan; domiciliado últimamente en Hermigua (Canarias); comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián de la Gomera, para declarar en la causa número 15 de 1914, por daños; quedando sin efecto la citación que se hizo a José Pérez León.

10946

2948

CALVO DIAZ, José; hijo de Bonifacio y de Amalia; domiciliado últimamente en la calle de Magallanes, número 19, solar; comparecerá el día 28 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones.

10663

2949

CANUARA ORTEGA, Tomás; domiciliado últimamente en la calle de Doctor Velasco, número 6; comparecerá el día 29 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de Egremi, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo.

10957

2950

CANO IGLESIAS, Santos; domiciliado últimamente en Limón, número 16, patio; comparecerá el día 28 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Pedro González Tuñón y otro.

10663

2951

CANIZARES, Pilar; comparecerá, dentro del término de diez días, ante la sección cuarta de la Audiencia de Madrid, Relatoría Secretaría de D. Trifilio Gauzo, a ratificarse en un escrito otorgando el perdón al procesado Vicente Santiago Rodríguez, en causa por estupro, siguiendo a instancia de la misma como perjudicada.

10929

2952

CESTERO LABANCA, Ramón; domiciliado últimamente en Amparo 59, principal izquierda; comparecerá el día 29 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Escrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas en concepto de testigo, por malos tratos y hurto, instruido contra Soledad Martín y otra.

10957

2953

CORTÉS MALDONADO Encarnación; cuya última residencia la ha tenido en Iznalloz (Granada), natural de la misma, de estado soltero, profesión sus labores, de dieciocho años, con instrucción y sin antecedentes penales; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Iznalloz, a declarar como testigo en causa seguida contra Francisco Luzón Torres y dos más, sobre hurto de caballerías y cerdos, bajo el número 93, de 1913, apreciada que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

10720

2954

CUELLAR, Santiago; domiciliado últimamente en Ochamartín de la Rosa, barrio de Tetuán, calle de San José, huerta

del Obispo, sin número; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo, para ofrecer el procedimiento en causa que se sigue por lesiones de su esposa Ramona de Muñoz Cardenal.

10805

2955

DELGADO CISUAR, Miguel; domiciliado últimamente en La Carolina; comparecerá, a las diez de la mañana de los días 13 y 14 de Noviembre próximo, en la Audiencia Provincial de Ciudad Real, a declarar en juicio oral de causa por robo contra otros y Cristóbal Bergón.

10780 bis

2956

DIAZ LOPEZ, Diego; de cuarenta y cinco años, estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, números 14 y 16, piso segundo; comparecerá el día 30 del actual, a las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por maltrato y escándalo, instruido contra el mismo bajo el número 2.071 del corriente año.

11000

2957

ESTARAS Y RIPOLL, Mario; domiciliado últimamente en la ciudad de Palma de Baleares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Palma de Baleares, para declarar en causa por denuncia de su marido Juan Gomila Adrover, instruida por haberse fugado de la casa marital con Pedro Soler Nicolau, llevándose dinero y otros objetos propios del Gomila.

10891

2958

FERNANDEZ, Teresa; de estado soltera, de diecinueve años, profesión sirvienta; comparecerá el día 8 de Noviembre próximo, a las nueve y treinta de la mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, calle del Barco, número 26, piso segundo, a comparecer ante de faltas por lesiones, bajo apercibimiento de parar el perjuicio a que haya lugar.

10898

2959

FUERTE SANCHEZ, Santiago; comparecerá el día 30 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra el mismo.

10663

2960

GARCIA FELIU, Nicomed; domiciliado últimamente en la calle de la Cava Baja, número 31; comparecerá el día 19 de Octubre actual, a las nueve y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por maltrato, instruido contra el mismo con el número 2.003 del año actual.

10783

2961

GARCIA GONZALEZ, Domingo Tadeo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Aguilar (Córdoba), en término de diez días, es natural y vecino de Herrera, donde ha estado últimamente domiciliado.

10959

2962

GARCIA JIMENEZ, Antonio; de treinta y ocho años, de estado soltero, profesión vendedor, hijo de Francisco y Antonia, natural de Segovia; domiciliado últimamente en la carretera de Extremadura,

Corte 3, primero número 2; comparecerá el día 26 de Octubre actual, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 10661

2962

GARCIA MARTINEZ, Antonio; de cinco y seis años, de estado soltera, natural de Carazimarro (Cuenca), que habita en la calle de Blasco de Garay, número 7, principal; comparecerá el día 24 de Octubre actual, á las nueve, ante el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, á fin de ser reconocida por el Médico forense. 10705

2964

GARCIA PEREZ, Julian; natural de Alcalá de Henares, de estado soltero, profesión estudiante, de treinta y tres años; enjuiciado por infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez municipal de Fuencarral.

10782

2965

GARRELEBON, Carlos; domiciliado últimamente en la calle de la Aduana, número 4, café cantante; comparecerá el día 9 del actual, á las once horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para responder juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo y otro bajo el número 2.016 del corriente año. 10751

2966

GOMEZ CAMACHO, Angel; domiciliado últimamente en la calle de Valencia, número 18, principal derechos; comparecerá el día 3 de Noviembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra José Fernández. 10957

2967

GONZALEZ, Pedro; gitano, vecino de Madrid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Madrid, para declarar en causa por atentado de caballerías. 10652

2968

GONZALEZ MUÑOZ, Juan; domiciliado últimamente en Larache y Tánger; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cádiz, declarándose en legal forma para solicitar las diligencias que le convengan en su favor por mi Secretaría instruida, por parte de la hija de aquél, Paula González Ros. 10760

2969

GONZALEZ N., Evaristo; de profesión sirvientes y de estado soltero; domiciliado últimamente en la calle de Feijoo, número 20, principal; comparecerá el día 30 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra la misma. 10663

2970

GONZALEZ RUIZ, Calixto; hijo de Ignacio y Teres; domiciliado últimamente en la calle de la Salud, número 1 (Chamartín de la Rosa); comparecerá el

día 28 de Octubre actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por coacción, instruido contra el mismo y otros. 10663

2971

GONZALEZ TUNON, Pedro; hijo de Pablo y Filomena; comparecerá el día 28 de Octubre actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo y otro. 10663

2972

GUILLEN BENITEZ, Pedro; hijo de Juan y Petra; domiciliado últimamente en el parador de San Fernando (Puerto de Toledo); comparecerá el día 28 de Octubre actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra Benita López Vázquez. 10663

2973

HEREDERO RODRIGUEZ, José; estudiante soltero, de veintiún años, profesión vendedor; comparecerá el día 30 de Noviembre próximo, y hora de las nueve y treinta, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número, 26, piso segundo, á fin de celebrar el correspondiente juicio de faltas contra él por desobediencia, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio si que haya lugar. 10900

2974

HERRERA, Ind; de veintidós años, estado soltera, natural de Ciudad Real; domiciliada últimamente en el Postigo de San Martín, números 3 y 5, piso cuarto; comparecerá el día 28 de Octubre actual, á las nueve y treinta horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones por atropello, instruido contra Fco Hernández y otro, bajo el número 2.056 del corriente año. 10658

2975

HERVÁS, Soledad; domiciliada últimamente en la calle de Argumosa, número 17, tercero; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Rivero, para declarar en causa por intoxicación, instruida por dicho Juzgado. 10942

2976

LARA PEREZ, José; domiciliado últimamente en Campillo (Málaga); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, para recibir asistencia médica en causas por lesiones. 10821

2977

LOPEZ VAZQUEZ, Benita; hija de Esteban y de Dolores; domiciliada últimamente en Ventosa, número 12; comparecerá el día 28 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra la misma. 10663

2978

MARQUÉS, Mariano; domiciliado últimamente en San Cerni, 5, segundo; comparecerá el día 3 de Noviembre, ante

el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo. 10957

2979

MENDEZ WILLALIBRE, Miguel; domiciliado últimamente en Distritana de la Valdurna; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Baliza, para prestar declaración como testigo en causa por burto de patatas, instruida contra Julián Méndez Quadrado, vecino del expresado Distritana. 10982

2980

MESA DE GRACIA, Manuel; hijo de Rogelio y de Maris; domiciliado últimamente en la calle de Fuencarral, número 5; comparecerá el día 30 del actual, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por estando, instruido contra el mismo bajo el número 2.072 del corriente año. 10999

2981

MARTIN GARCIA, Soledad; domiciliada útimamente en la calle del Tesoro, número 24, cuarto número 2; comparecerá el día 29 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos y hurto, instruido contra el mismo y otro. 10957

2982

MARTINEZ JIMENEZ, Mario; domiciliada útimamente en la calle del Espeso, número 4, primero; comparecerá el día 28 de Octubre, á las nueve y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra la misma con el número 1.576 del año actual. 10659

2983

MARTINEZ PAGE, Concepción; de cuarenta y cuatro años, de estado casada, que habitó en el Callejón del Alamillo, número 1, principal izquierdo; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, el día 30 de Octubre actual, á las diez, para celebrar juicio de faltas como denunciante por haber sido objeto de amenazas. 10750

2984

MONTERO VILLEGAS, Carlos; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra él mismo por maltrato, con el número 2.106 del corriente año. 10925

2985

MOROTE GONZALEZ, Juan; de estado casado, profesión ebanista, que habitó en el Callejón del Alamillo, número 1, principal izquierdo; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, el día 30 de Octubre actual, á las diez, para celebrar juicio de faltas por amenazas á su esposa. 10749

2986

MOYANO RODRIGUEZ, Dolores; hija de José y de Dolores; domiciliada últi-

mamente en la calle de Calatrava, número 14 (portero); comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resulten en juicio de faltas seguido contra la misma por maltrato, con el número 1.980 del corriente año. 10753

2987

MUÑOZ VALBUENA, *José*; domiciliada últimamente en la calle de la Esperanza, 7, segundo derecha; comparecerá el día 29 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma y otra. 10957

2988

NAVARRO GOMÁZ, *Rosario*; domiciliada últimamente en Chamartín de la Rosa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo, para que sea reconocida por el Médico forense de este partido, en causa por lesiones que la fueron causadas, apercibiéndola que, de no comparecer, la parará el perjuicio a que hubiere lugar. 10804

2989

NAVAS, *Juan*; domiciliado últimamente en la calle del Humilladero, 48, buhardilla; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, para prestar declaración en causa por tentativa de hurto, instruida por dicho Juzgado, Secretaría del Encargado Pérez Herrer. 10823

Requisitorias.

Sobre el procedimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llamo y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 a 553 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar, y 667 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marinas.

14067

ELLORENTE ALONSO, *Gregorio*; hijo de Faustino y Francisca, natural de Mieres, Ayuntamiento de Idem, provincia de Oviedo, estado soltero, profesión minero, de veintidós años, estatura 1,666 metros; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Oviedo; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 8, don Francisco Sánchez Bayón, residente en esta Plaza. — Oviedo, 8 de Octubre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Francisco Sánchez. JC—8245

14068

VILLA CAZAL, *Juan*; hijo de Leopoldo y Serafina, natural de Mieres, Ayuntamiento de Idem, provincia de Oviedo, estado soltero, profesión minero, de veintidós años, estatura 1,590 metros; domiciliado últimamente en Arroyo, provincia

de Oviedo; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. José Serrano Jiménez, residente en esta Plaza. — Oviedo, 8 de Octubre de 1914.—El Capitán, Juez instructor, José Serrano. JC—8246

Juzgados de primera instancia.

ALCÁNTARA

D. Joaquín Carrasco Resado, Juez de instrucción interino de esta villa y su partido, por ausencia del propietario en uso de licencia.

Por el presente se excita el caso de todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial para la busca y ocupación de las caballerías que a continuación se relacionan, de la propiedad del vecino de Mata de Alcántara Amadeo Nuncio Bello, las que fueron substraídas la noche del 6 del actual de la finca denominada La Cañada, término de esta población, así como la detención de las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición, poniéndolas a disposición de este Juzgado.

Reseña de las caballerías.

Un burro entero, almidonado, pelo ruivo, herrado de las manos.

Una burraca, capa negra, de dos años, herrada de las manos, con poca cola.

Otro burro de la misma capa, que el anterior, entero, también herrado de las manos.

Dado en Alcántara a 9 de Octubre de 1914.—Joaquín Camacho.—El Secretario, Miguel Alvarez. JO—10859

ALORA

D. Francisco Juan y Cabello, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares y ordeno a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de una burra, pelo pardo, cerrada, alzada regular, con una oreja despuntada, la cual lleva una martaquilla de hilo de pita, propiedad del vecino de Pizarra, José González Barriaga, y le fué hurtada en la madrugada del 2 del actual, de la puerta del cortijo del Lobo, partido de Arroyo de Casarabores, término de Pizarra, y caso de ser habida sea puesta a mi disposición, deteniéndose a la persona en cuyo poder se encuentre, si no acredita su legítima pertenencia.

Dado en Alora a 9 de Septiembre de 1914.—Francisco Juan y Cabello.—Por mandado de S. S.º Antonio Bootell. JO—10302

BADAJOZ

D. José Villalba y Martos, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en la causa seguida en este Juzgado con el número 131 del año actual, contra Rafael Guerrero Romero (s) *Mijito*, Juan Cumplido R. que yo y otro, por hurto de una caja de cartón con reloj, hijos de Francisco y Francisca y de Francisco y Domingo, naturales de Huslva y Burguillos, solteros, arrumbador y jornalero, se ha dictado auto con fecha 24 de Septiembre último, declarando terminado el sumario.

Y para que le sirva a dichos procesados, cuyo paradero se ignora, de notificación, citación y emplazamiento en forma, se inserta el presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta pro-

vincia, para que en el término de diez días, a contar desde la publicación en dichos periódicos oficiales, comparezcan ante la Audiencia Provincial de esta capital, con objeto de nombrar Abogado y Procurador que les defienda y representen ante dicho Tribunal superior, apercibidos que, de no verificarlo, les serán designados de oficio y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Badajoz a 10 de Octubre de 1914.—José Vilalta.—El Secretario judicial: Manuel Maqueda. JO—10803

BETANZOS

D. Ricardo Cariel Parada, Juez de primera instancia, interino, de Betanzos.

Hago saber: Que por fallecimiento de D. Eusebio Silvestre Esquivel, Registrador de la Propiedad que fue de los partidos judiciales de Vilalba, Alcántara, Algeciras, Puebla de Santander, Belorado, La Biarza, La Roda, y últimamente de este partido judicial, se solicitó por doña Asunción Silverio Esquivel, viuda, mayor de edad, propietaria, vecina de Vilalba, la devolución de la fianza que el D. Eusebio había prestado para garantía de su cargo, consistente en la cantidad de 1.750 pesetas.

Lo que se escribe a medio del presente edicto para que todos aquellos que invierten alguna acción que deducir contra dicho señor Registrador por actos realizados en el ejercicio de su cargo las formulen dentro del plazo de tres meses, a contar desde la publicación del referido edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia.

Betanzos, 8 de Octubre de 1914.—El Juez, Ricardo Cariel. JO—10386

MADRID—CONGRESO

Por el Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso, de esta capital, en autos ejecutivos promovidos por don José Vázquez Fabián y continuados por su viuda D.ª Consuelo Escribuela, por sí y como representante legal de sus menores hijos, contra D.ª Carmen García Andrés, casada con D. Emilio Merino, y otros, sobre pago de pesetas, se ha dictado lo siguiente:

«Presidente.—Juez, S.º Chalud.—Madrid, 15 de Octubre de 1914.—Por presentado con el mandamiento diligenciado que le acompaña, úñase a los autos de su razón, a lo principal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.489 de la Ley de Ejecutamiento Civil, expídate mandamiento al señor Registrador de la Propiedad del Distrito de esta Corte, para que libre y remita certificación en que consten las hipotecas, censos y gravámenes a que esté afecto el crédito hipotecario de 3.669 pesetas 17 céntimos, perteneciente a D.ª Carmen García Andrés, garantizado por su esposo D. Emilio Merino con las 40 centésimas partes del solar y toda la edificación de la casa número 13 de la calle del Almendro, de esta capital, y requiérase al D. Emilio Merino, como marido y representante legal de la deudora D.ª Carmen García Andrés, para que en el término de seis días presente en la Secretaría el título en que reconoció dicho crédito y constituyó hipoteca legal para responder de su pago, y al otro, siendo desconocido el domicilio de aquéllos, hágase dicho requerimiento por medio de edicto que se fijará en el sitio público de este número 13 de la calle del Almendro.

«Lo mandó y firma S. S.º, doy fe.—Chalud.—Ante mí: P. D., Eduardo Zarandona.

Y desaconciéndose el actual domicilio de D. Emilio Merino y de su esposa doña Carmen García Andrés, se le hace el requerimiento acordado por medio del presente edicto que se insertará en la GACETA DE MADRID y Diario Oficial de Avíos.

Madrid, 17 de Octubre de 1914.—El Secretario, P. D., Eduardo Zirandeta. — V.º B.º. El Juez de primera instancia, Eduardo Chalí u. X—1960

MALAGA

D. José Jiménez Herrera y Teruel, Juez de primera instancia del distrito de la Alameda de esta ciudad.

En virtud del presente se hace saber: Que en este Juzgado, y por ante la Secretaría de D. Francisco Eloy García, se ha promovido expediente por el Procurador D. Cayetano Talavera de Torres, en representación de D.º María de las Mercedes Franquelo y Carrero, para que se declare a ésta única heredera abultata de sus padres D.º Micael Carrero Serrano y D. Joaquín Franquelo Busto, que fallecieron en 23 de Marzo de 1909 y 26 de Marzo de 1912, respectivamente. Y agraviadado del acta de defunción del D. Joaquín Franquelo, que si su fallecimiento se hallaba casado con D.º Eugenia Hernández, residente en París, sin que conste si de este matrimonio dejó ó no hijos, se llama por medio de este edicto á los que hubiesen, para que en el término de diez días, contados desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID, comparezcan en este Juzgado, sito edificio de San Agustín, planta baja, á reclamar su derecho á la herencia de que se trata, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Málaga á 10 de Octubre de 1914.—José J. Herrera. X—1963

MONTORO

D. Eduardo Fernández-Pita y Gómez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, que se insertará en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan á la práctica de las diligencias, que después se dirán, en virtud de lo acordado en el sumario que se sigue en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda, sobre: hurto de caballerías.

Diligencias.

Búsqueda de un mulo cerrado, rojo romero y en la cadera del rabo una señal, sin pelo, quebrado de correajes y con manchas de la marza, y de otra mula de trece años, alzada 1,42 metros, castaña, raza española y blancos en los costillares y la marca de la Compañía El Fénix Agrícola, número 10, en la cadera izquierda, pertenecientes al vecino de esta ciudad Juan Ruiz Ramírez, las cuales se suponen hurtadas desde el obsequio del día 3 del corriente á la una de la mañana del siguiente día 4, estando apesado, trabadas con las de esparto en terrenos de la Huerta de Casillas, en la sierra de este término, y captura del autor ó autores del hurto de las mismas, y caso de ser éstos habidos sean puestos á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, en calidad de detenidos en la Cárcel de este partido y referidas caballerías también á disposición de este Juzgado, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Montoro, á 7 de Octubre de

1914.—El Juez, Eduardo F. Pita. — El Secretario, Licenciado José Benítez Lara. — JO—10889

OLOT

D. Luis Álvarez Neira, Juez de instrucción de esta ciudad de Olot y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye sumario bajo el número 29 del corriente año, sobre hurto de 30 cabezas de ganado lanar, al destino del manso Abul, del término de Argelaguer, por el pastor del mismo, conocido por Pierre, de veintiún años, natural de Prats de Mollo (Francia), ignorándose todo otro antecedente de dicho sujeto, y con el fin de aportar al sumario cuantos datos y antecedentes de dicho sujeto son precisos, se cita á cuantas personas puedan facilitar alguno de dichos datos, para que, en el término de diez días, á contar desde la publicación del presente, comparezcan ante este Juzgado á prestar su declaración, bajo los apercibimientos legales caso de no verificarlo.

Olot, 6 de Octubre de 1914.—Luis Álvarez. — Por su mandado, Mariano Pujades. — JO—10890

POSADAS

D. Manuel Heredia Trevilla, Juez de instrucción de este partido.

Por virtud de la presente ruego y encargo á toda clase de Autoridades y Policía judicial la busca y rescate de la caballería que al final se reselle, hurtada la noche del 19 de Septiembre último, del término de la Carlota, á Alfonso Álvarez Aguayo, de aquellos vecinos, y caso de ser habida, sea puesta á disposición de este Juzgado, con sus tenedores ilegítimos, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo.

Señas.

Una mula de cinco años, pelo castaño obscuro, alzada 1,33 metros, hierro E 15 en la nalga izquierda y el de El Fénix Agrícola en ambas nalgas.

Dado en Posadas á 12 de Octubre de 1914.—Manuel Heredia. — El Secretario judicial, Licenciado Joaquín Iglesias. — JO—10913

RUTE

D. José Egúlez y Osleido Castillejo, Juez de instrucción de la villa y partido de Rute.

Por el presente edicto ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y Agentes de la Policía judicial, se proceda á la busca, captación y conducción en su caso a este Juzgado de dos caballerías, cuyas señas irán al final que desaparecerán la noche del 3 al 4 del actual, del sitio denominado Huerta de la Castabela, del término municipal de Iznajar, de la propiedad de Ramón Ortiz Gutiérrez, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición.

Que asimismo se proceda á la busca y captura de unos gitanos, cuyas señas se ignoran, que la noche en que tuvo lugar el hecho que se persigue, pasaron por las inmediaciones del lugar en que se encontraban las caballerías y llevaban dirección á tierras de Priego.

Señas de los caballeros.

Un mulo negro bragado, de siete años, alzada 1,52 metros, con manchas del aparejo, herrado en la nalga izquierda con letra F, número 1.

Otro mulo negro, pacífico, de seis años, raza española, de 1,48 metros de alzada, con manchas del aparejo y con el mismo

hierro que el anterior en la nalga izquierda.

Dado en Rute á 8 de Octubre de 1914. — José Egúlez. — El Secretario, José Sierra. — JO—10892

SEVILLA—SALVADOR

El señor Juez de primera instancia del distrito del Salvador de esta ciudad, en providencia de hoy, dictada en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía que se siguen á instancia de D. Manuel Corbato García contra la Excmo. señora D.º Dolores Téllez Girón y Doménech, Condessa Duquesa de Benavente, por cobro de pesetas, ha mandado se haga un segundo llamamiento á la demandada, que fué emplazada por medio de cédulas, para que dentro del término de nueve días compareciese y se personara en forma en los citados autos, sin haberlo efectuado, para que lo verifique de la misma el término que antes le fué concedido.

En su virtud se emplaza por segunda vez á la expresa señora demandada, por medio de la presente, á fin de que dentro del término de cinco días, contados desde la inserción en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, comparezca y se persone en forma en los referidos autos; con la prevención de que, si no lo hace, le parará el perjuicio que en Derecho hubiere lugar.

Sevilla, 30 de Septiembre de 1914.—El Secretario, Licenciado Barranco. — X—1962

VITIGUDINO

D. Tomás Pereda García, Juez de instrucción de Vitigudino y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y sus Agentes procedan á la busca y captura de la caballería que á consecuencia se resells, hurtada la noche del 27 para el 28 del pasado mes de Septiembre, al vecino de Pozo de Hinojos Vicente Mayordomo Martín, y caso de ser habido, la pongan á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas que las conduzcan, si no acreditan su legítima adquisición.

Señas del sombrero.

Una burra de tres años de edad, alzada 1,4 metros, capa ruiva, raza española, marca A en la nalga derecha, y en la izquierda hierro en forma de aguja, letra N, número 8.

Dado en Vitigudino á 11 de Octubre de 1914.—Tomás Pereda. — P. S. O., Juan de Dios González. — JO—10922

Jurisdicción de Marina.

MARÍN

D. Juan Mena Ramírez, Capitán de Infantería de Marina y Juez instructor de la Comandancia de Marina de Pontevedra.

Por el presente edicto se cita, llama y emplea á Manuel Areca Rodríguez y á José Gil Torres, naturales y vecinos de esta villa, de cuarenta y cuarenta y dos años de edad, de oficio marineros, para que, en el término de treinta días, contados desde su publicación en el Boletín Oficial de esta provincia y en la GACETA DE MADRID, se presenten en este Juzgado á prestar declaración, en la inteligencia que, de no verificar dicha presentación, les pararán los perjuicios á que haya lugar.

Mariño, 14 de Octubre de 1914.—El Juez instructor, Juan Mena Ramírez. — JM—8242